



**ACTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA ADMISION,
EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA
PRO**

Siendo las 08:10 horas del día 27 de diciembre de 2023, en la sede de la Municipalidad Provincial de Loreto Nauta, el Comité de Selección, designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 300-2023-GM-MPLN, de fecha 02 de noviembre de 2023, integrado por: **DANIEL ALFREDO ORÉN ALVÁN ENCISO** (Presidente Titular), **ARMANDO PINEDO SABOYA** (Primer Miembro Suplente), **JUAN ALBERTO BELISARIO REATEGUI VILCHEZ** (Segundo Miembro Titular), encargado de la conducción del Procedimiento de Selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2023-CS-MPL-N-2, para la ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PRESTAMO A-3, PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CIRCULACION VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES PANUEL PACAYA, TACNA, SAN FELIPE Y CALLE AMLECON MENDOZA, DISTRITO DE NAUTA, PROVINCIA DE LORETO, DEPARTAMENTO DE LORETO CUI N° 2596311:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO
UNICO	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PRESTAMO A-3, PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CIRCULACION VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES PANUEL PACAYA, TACNA, SAN FELIPE Y CALLE AMLECON MENDOZA, DISTRITO DE NAUTA, PROVINCIA DE LORETO, DEPARTAMENTO DE LORETO CUI N° 2596311.

1.- PARTICIPANTES REGISTRADOS EN EL SEACE

El presidente del comité de selección informa que, de la revisión del SEACE se verifica que se inscribió un total de (04) participantes al procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 006-2023-CS-MPL-N-1; tal como se detalla a continuación:

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO - NAUTA
Nomenclatura	AS-SM-6-2023-CS-MPL-N-2
Nro. de convocatoria	2
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICION DE MATERIAL DE PRESTAMO A3, PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CIRCULACION VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES PANUEL PACAYA, TACNA, SAN FELIPE Y CALLE AMLECON MENDOZA, DISTRITO DE NAUTA, PROVINCIA DE LORETO, DEPARTAMENTO DE LORETO CUI N 2596311
Número de Contratación	MP-2023-138

Búsqueda de participante

Estado de registro: [Seleccione] Participante: [Seleccione]

[Buscar] [Limpiar]

[Regresar]

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10451218102	GONZALES CARDENAS LINDA LORENA	18/12/2023	Válido		18/12/2023	10451218102	[Iconos]
2	Proveedor con RUC	10753517591	REMON TASAYCO KATHERINE ANGIE	18/12/2023	Válido		18/12/2023	10753517591	[Iconos]
3	Proveedor con RUC	20567182496	INVERSIONES Y NEGOCIOS SAN JUAN E.I.R.L.	20/12/2023	Válido		20/12/2023	20567182496	[Iconos]
4	Proveedor con RUC	20607645524	SERGENCOR CONTRATISTAS & SERVICIOS E.I.R.L.	15/12/2023	Válido		15/12/2023	20607645524	[Iconos]



2.- POSTORES QUE PRESENTAN OFERTAS SEGÚN EL SEACE

El presidente del comité de selección informa que, de la revisión del SEACE se verifica que presentaron ofertas un (01) postor, según el siguiente detalle:

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO - NAUTA
Nomenclatura :	AS-SM-6-2023-05-MPL-N-2
Nro. de convocatoria :	2
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PRESTAMO A3, PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CIRCULACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES PANUEL PACAYA, TACNA, SAN FELIPE Y CALLE AMLECON MENDOZA, DISTRITO DE NAUTA, PROVINCIA DE LORETO, DEPARTAMENTO DE LORETO CUI N 2399211

Nro. Item	Descripción del Item	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código					
1	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PRESTAMO A-3, PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CIRCULACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES MANUEL PACAYA, TACNA, SAN FELIPE Y LA CALLE MALECON MENDOZA DISTRITO DE NAUTA - PROVINCIA LORETO				
10451218102	CONSORCIO TACNA A3		22/12/2023	22:56:54	Electronico

3.- VERIFICACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA ADMISION

Se procede a verificar los documentos de presentación obligatoria, según el detalle siguiente:

ITEM	Postor	Verificación de admisibilidad	Estado
UNICO	POSTOR UNICO: CONSORCIO TACNA A3 RUC N° 20611981458	ANEXO N° 01: Conforme Documento que sustenta la representación: Conforme ANEXO N° 02: Conforme ANEXO N° 03: Conforme ANEXO N° 04: Conforme ANEXO N° 05: Conforme. ANEXO N° 06: Conforme. Oferta el monto de S/ 108,241.65 Soles (Sin IGV).	ADMITIDA

EVALUACIÓN DE OFERTAS

La evaluación consiste en la aplicación de los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la sección específica de las bases a las ofertas conforme al numeral 50.2. del artículo 50, Para evaluar las ofertas, la Entidad utiliza únicamente los factores de evaluación y el procedimiento que haya enunciado en los documentos del procedimiento, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

ITEM UNICO:

FACTOR DE EVALUACION						
N°	POSTOR	Om = Precio de la Oferta mas baja	PMP= Puntaje maximo del precio	Oi = Precio	Pi = Puntaje de la oferta a evaluar	ORDEN DE PRELACION
1	CONSORCIO TACNA A3 RUC N° 20611981458	S/ 108,241.65	100.00	S/ 108,241.65	100.00	1

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

El Comité de Selección Procede a la Calificación de las ofertas: El comité de selección califica a único postor admitido, verificando que cumpla con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases, conforme al siguiente cuadro.



ITEM UNICO

ITEM	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONDICION
		A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CALIFICADA
UNICO	CONSORCIO TACNA A3 RUC N° 20611981458	ACREDITA UN MONTO FACTURADO DE S/ 424,565.00	

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE, incluyendo el detalle comparativo y las actas debidamente motivadas de los resultados de la admisión, no admisión, calificación, descalificación, evaluación, rechazo y el otorgamiento de la buena pro.

El Comité de Selección Otorga la Buena Pro al postor según el siguiente detalle:

ITEM	POSTOR	MONTO DE SU OFERTA	CONDICIÓN
UNICO	CONSORCIO TACNA A3 RUC N° 20611981458	S/ 108,241.65 Soles (SIN IGV).	POSTOR UNICO

Luego de leída y aprobada por unanimidad la presente acta, en señal de conformidad y aprobación del texto del Acta, suscriben los integrantes del Comité de Selección.

DANIEL ALFREDO ORÉN ALVÁN ENCISO
Presidente Comité de Selección
Miembro Titular

ARMANDO PINEDO SABOYA
Primer Miembro Comité de Selección
Miembro Suplente

JUAN ALBERTO B. REATEGUI VILCHEZ
Segundo Miembro Comité de Selección
Miembro Titular